

San Salvador de Jujuy, 25 de Agosto de 2020.

En ejercicio de la facultad otorgada mediante Acordada N° 84/2020 en su punto 11°) y acorde a lo reglamentado por el Art. 48 inc. 5 de la L.O.P.J. el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

Resuelve:

Habilitar los siguientes Magistrados, Funcionarios y Auxiliares para tramitar las causas considerarlas de carácter urgente (Art. 38° de la L.O.P.J.) desde el día 25 del presente mes y año y mientras dure la presente Feria Judicial Extraordinaria

I) En el Centro Judicial de San Salvador de Jujuy,

1°) Habilitar el Tribunal del Trabajo:

- a) Afectar al Sr. Juez del Trabajo, Dr. Agustín Ontiveros
- b) Afectar a los Sres. Funcionarios Dr. Federico Manuel Mercado y C.P.N. Cristian Ramón Loaiza Ferreyra
- c) Afectar a las Auxiliares Sras. Luz Estela Suárez y Verónica Bustamante.

2°) Habilitar el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:

- a) Afectar al Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Sebastián Cabana.
- b) Afectar a los Sres. Funcionarios, Dres. Maria Cecilia Hansen y Mauro Raúl Di Pietro.

c) Afectar a los Sres. Auxiliares Sres. Jorge Antonio Velásquez Statella y Fernando Mallagray.

3°) Habilitar el Juzgado de Control en lo Penal Económico y Delitos contra la Administración Pública; Cámara de Casación Penal:

- a) Afectar al Sr. Juez Dr. Rodolfo Miguel Fernández.
- b) Afectar a la Sra. funcionaria Dra. Maria Fernanda Sierra.
- c) Afectar a la auxiliar Sra. Florencia Mariel Ángel.

4°) Habilitar la Cámara en lo Civil y Comercial:

- a) Afectar a la Sra. Juez Dra. Norma Beatriz Issa
- b) Afectar a la Sra. Funcionaria Dra. Mercedes Hansen.

5°) Habilitar al Tribunal en lo Contencioso Administrativo:

- a) Afectar al Sr. Juez Dr. David Jorge Casas
- b) Afectar al Sr. Funcionario Dr. Eduardo Ramiro Burgos
- c) Afectar al auxiliar Sr. Fernando Gabriel Barbón.

6°) Habilitar el Equipo de Psicólogos del Fuero Penal- Cámara Gesell:

El equipo interdisciplinario se encuentra facultado para organizar el trabajo interno, respetando los turnos ya otorgados con anterioridad.

7°) Habilitar el Tribunal de Familia:

- a) Afectar a la Sra. Juez Dra. Martha A. Rosembluth
- b) Afectar a la Sra. Funcionaria Dra. Maria Belén Rosas Bernal

c) Afectar al auxiliar Sr. Juan Pío Kairuz

II) En el Centro Judicial de San Pedro de Jujuy

1º) Habilitar la Cámara Civil y Comercial:

- a) Afectar a la Sra. Juez Dra. Silvia Elena Yecora
- b) Afectar a los Sres. Funcionarios Dres. Fabiana Anahi Torrico, Cristina Granados y Jimena Ángel Tapia.

2º) Habilitar el Tribunal del Trabajo:

- a) Afectar al Sr. Juez Dr. Gustavo Alberto Toro.
- b) Afectar a los Sres. Funcionarios Dres. Ana Verónica Cocha, Graciela Raquel Vera y Ana Maria Granao.

3º) Habilitar el Tribunal de Familia:

- a) Afectar a los Sres. Jueces Dres. Silvia Elena Yecora y Gustavo Alberto Toro.
- b) Afectar a los Sres. Funcionarios Dres. Raquel Elisa Lezana, Fabiola M. Tarifa y Víctor Alberto Pinasco.

4º) Habilitar el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:

- a) Afectar al Sr. Juez Dr. Matías Leonardo Nieto
- b) Afectar al Sr. Funcionario Dr. Cristian Roberto Dávila.

Notifíquese.

DR. SERGIO MARCELO JENEFES  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. ARIEL OMAR CUVA  
Secretario de Superintendencia